



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC No. 4-01-50625-4
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AVISO

APLAZAMIENTO DE LOS IMPUESTOS SELECTIVOS AL CONSUMO (ISC) SOBRE COMBUSTIBLES Y CONTRIBUCION ESPECIAL DEL GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP)

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a todos los contribuyentes del Impuesto Selectivo al Consumo sobre los Combustibles Fósiles y Derivados del Petróleo (IH) y de la Contribución Especial sobre el Gas Licuado de Petróleo (GLP), que ha dispuesto una prórroga para la declaración y pago de estos tributos de acuerdo con lo siguiente:

Obligación	Fecha Límite Actual	Nueva Fecha Límite
<ul style="list-style-type: none">• IH4-032020: Semana Fiscal 28 de marzo al 03 de abril 2020.• Contribución GLP: Semana Fiscal 30 de marzo al 05 de abril 2020.	09 de abril 2020	23 de abril 2020
<ul style="list-style-type: none">• IH1-042020: Semana Fiscal 04 al 10 de abril 2020.• Contribución GLP: Semana Fiscal 30 de marzo al 05 de abril 2020.	16 de abril 2020	23 de abril 2020
<ul style="list-style-type: none">• IH2-042020: Semana Fiscal 11 al 17 de abril 2020.• Contribución GLP: Semana Fiscal 13 al 19 de abril 2020.	23 de abril 2020	30 de abril 2020

La presente disposición forma parte del conjunto de medidas de facilitación tomadas por esta Dirección General para apoyar a los diferentes sectores económicos que han sido impactados por los efectos de la pandemia del Coronavirus (COVID-19).

Para información adicional, llámenos al Centro de Contacto al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos, o visite nuestra página web www.dgii.gov.do.